



# ***LA SOCIEDAD DEL PAQUETE***

**HACIENDO  
CONTEXTO IV**

<https://lasociadaddelpaquete.wordpress.com>  
[paquete.social@gmail.com](mailto:paquete.social@gmail.com)

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

CONCEPTO .....	4
ORIGEN .....	5

## 2006 - 2011

Fiscalía presentó pruebas para demostrar participación de Fujimori en el secuestro del empresario Samuel Dyer .....	9
Los abogados de la parte civil continúan presentando pruebas, pero para el abogado de Fujimori las sentencias del TC no son pruebas documentales para este proceso .....	10
GARCÍA YA NO SUBESTIMA A LOS 'PETROAUDIOS' .....	11
Caso BTR: La República obtiene copia de audios originales de espionaje telefónico .....	12
Nuevo lote de petroaudios disponibles en Internet aumentan indicios de corrupción .....	13
LA ESPIRAL DE LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ .....	14
PETROAUDIOS Y PETROMAILS: LO QUE ESTÁ DETRÁS .....	15
LOS 102 DECRETOS DE ALAN GARCÍA .....	16
Procuraduría: Habrá un giro muy importante en Caso Petroaudios .....	17
Alan García defiende paquete de leyes y asegura que "apuestan por la modernidad" .....	18
Aurelio Pastor: "Alejandro Toledo critica al gobierno por celos y piconería" .....	19
VUELVEN A LICITAR LOTES DEL CASO "PETROAUDIOS" .....	20
Revista de Prensa de Perú: postergan debate del caso 'narcoindultos' que involucra a Alan García .....	21
PERÚ: MANIFIESTO AL PAÍS Y AL MUNDO .....	22
UN NARCO-ESTADO LLAMADO PERÚ .....	23
Perú: Organizaciones indígenas y movimientos sociales responden al autogolpe legislativo del TLC .....	24

Título Original:

LA SOCIEDAD DEL PAQUETE

© GIANCARLO VALVERDE, 2018

Empaquetador:

GIANCARLO VALVERDE

De esta Edición:

© PAQUETE SOCIAL EDICIONES

Cel. [+51] 981 301 337

paquete.social@gmail.com

lasociedaddelpaquete.wordpress.com/

57 Páginas | 19 x 26.7 cm

1° Edición: Julio 2020

Concepto, diseño, diagramación, corrección de estilo

y cuidado de la edición: GIANCARLO VALVERDE

 @paquete.social

HACIENDO  
CONTEXTO IV

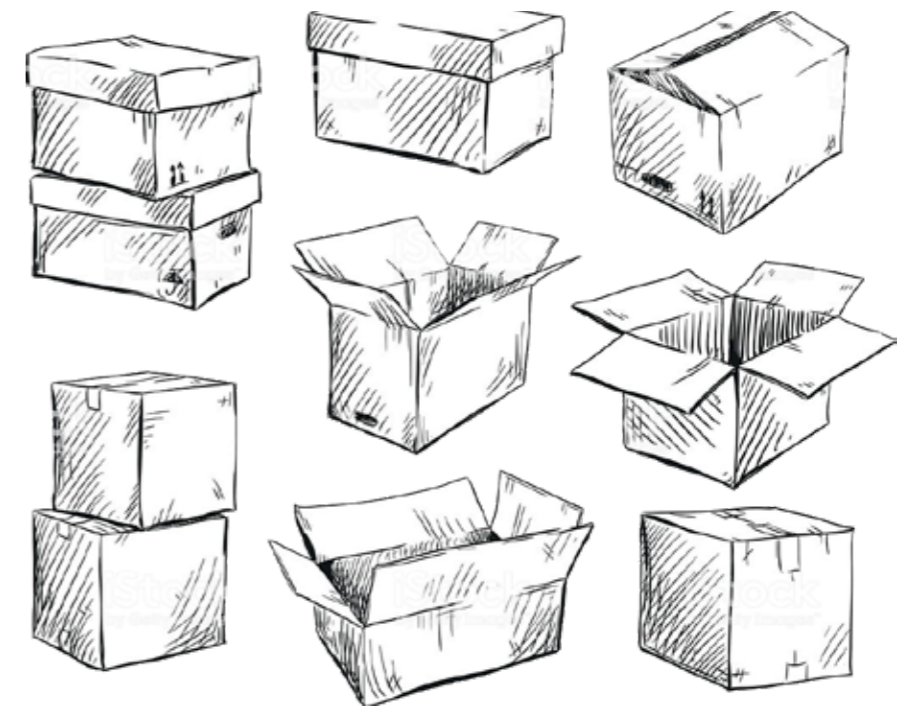
TLC: CÓMO ES LA NUEZ .....	25
EL CANDIDATO DE LOS NARCOS .....	26
TLC Perú: Pueblos originarios se movilizan contra nuevas leyes y asesinatos .....	27
ALAN GARCIA EN ESTADOS UNIDOS .....	28
Perú: La masacre de Bagua y la centralidad de los conflictos en torno de los recursos naturales .....	29
ALAN SHOWMAN Y UN PUEBLO QUE DESPIERTA .....	30
EE.UU. prolonga por seis meses preferencias arancelarias para países andinos .....	31
PERÚ: UN CONFLICTO HISTÓRICO EXIGE SOLUCIONES POLÍTICAS .....	32
ALAN GARCÍA ES UNA VERGUENZA PARA LOS PERUANOS .....	33
China y Perú firmarán TLC pronto, dice portavoz de cancillería china .....	34
ALÁN GARCÍA CEDE Y RETIRA DOS DECRETOS .....	35
USTR: TLC con Perú para antes de agosto; con Colombia demorado .....	36
Gobierno de Perú trabaja en nueva ley forestal tras derogación de polémicos decretos .....	37
NUEVO PAQUETE DE EXTRADICIÓN DE FUJIMORI .....	38
REFLEXIONES SOBRE LA PROTESTA INDÍGENA .....	39
BAGUA: CUATRO AÑOS DE ESPERA .....	40
Titular del Legislativo inauguró edificio “Valentín Paniagua Corazao” en Jirón Carabaya .....	41
Perú: por la derogatoria de los decretos del TLC .....	42
Los perros del hortelano muerden a Alan García .....	43
LA ORDEN VINO DE ARRIBA .....	44

BAGUA NO SE OLVIDA .....	45
Alan García redujo sentencia por narcotráfico a la tía de Oropesa .....	46
Perú: con 14 obras de infraestructura impulsarán despegue económico del litoral de Pisco .....	47
Caos y toque de queda en la Amazonía Peruana después de un baño de sangre .....	48
Empezó la fase de la presentación de pruebas por parte de la defensa de Fujimori y nuevamente se informó sobre complicaciones en su salud .....	49
Hoy conmemoran cinco años del trágico ‘Baguazo’ .....	50
Amazonas: Nativos acatan paro de 24 horas por inicio del juicio oral del “Baguazo” .....	51
Lotes del caso ‘Petroaudios’ entran en licitación internacional .....	52
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	53

## INTRODUCCIÓN

## CONCEPTO

### LA SOCIEDAD DEL PAQUETE



[2020] es una serie de publicaciones que archiva una dependencia vinculada a un lenguaje económico invisibilizado en la historia del Perú. El 'paquete' se ha manifestado en una multiplicidad de discursos ideológicos depositados en artículos, notas de prensa o en las noticias más controvertidas de la política. Este proyecto busca depositar una mirada poética a este término por medio de sus apariciones enunciadas en los diferentes cambios de gobiernos por sus líderes políticos del momento. La Serie esta compuesta por 6 volúmenes dotados de archivos que data desde 1985 hasta el presente.

Paquete [Nombre masculino]

1. Objeto o conjunto de objetos que están atados o envueltos formando un bloque para ser transportados.
2. Envoltorio de papel, cartón, plástico, etc., que envuelve o contiene un conjunto de cosas.



## Fiscalía presentó pruebas para demostrar participación de Fujimori en el secuestro del empresario Samuel Dyer

24 de octubre de 2008

El Ministerio Público continuó presentando pruebas para demostrar la autoría mediata de Alberto Fujimori en los secuestros de los “Sótanos del SIE” (Servicio de Inteligencia del Ejército), esta vez sobre el caso concreto del secuestro del empresario Samuel Dyer Ampudia ocurrido el 27 de julio de 1992. En esta sesión el Ministerio público presentó una serie de pruebas destinadas a probar dos tesis:

1.- Planificación y diseño conjunto entre Fujimori y Vladimiro Montesinos, de los secuestros posteriores al 5 de abril de 1992. El Ministerio Público presentó un **paquete** de 19 pruebas mediante el cual busca demostrar que Alberto Fujimori ordenó la privación de la libertad del empresario Samuel Dyer Ampudia. Según el argumento del Fiscal: “La orden para el secuestro del empresario Samuel Dyer fue dictada por el señor Alberto Fujimori y retransmitida por Vladimiro Montesinos. La orden se dio en los ambientes del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), se cumplió y se ejecutó.”



Las pruebas fueron:

1.- Dos declaraciones de Susana Higuchi ex esposa de Alberto Fujimori, , brindadas ante el Congreso de la República (5 de marzo de 2002), y ante la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, en el proceso penal por el autogolpe del 5 de abril de 1992 (27 de octubre de 2006).

2.- Declaraciones brindadas ante diferentes instancias por Alberto Pinto Cárdenas, ex jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), y Nicolás Hermoza Ríos, ex Comandante General del Ejército.

## Los abogados de la parte civil continúan presentando pruebas, pero para el abogado de Fujimori las sentencias del TC no son pruebas documentales para este proceso

14 de noviembre de 2008

Los abogados de la parte civil presentaron nuevos **paquetes** de pruebas para demostrar la doble estrategia en la lucha contrasubversiva en el gobierno de Fujimori, los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta, el secuestro del periodista Gustavo Gorriti Ellenbogen, así como un patrón sistemático de violaciones contra los derechos humanos.

1.- Implementación de doble estrategia en materia de derechos humanos. El abogado Carlos Rivera Paz presentó un **paquete** de pruebas, que según él demuestran que entre 1991 y 1993 se desarrolló una doble estrategia de derechos humanos, la primera basada en documentos y normas de respeto y protección, y la segunda, la real que se tradujo en ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, y otras violaciones a los derechos humanos.



2.- Crímenes de Barrios Altos y La Cantuta. El abogado Antonio Salazar García, presentó un **paquete** de pruebas para demostrar que el Destacamento Militar Colina tuvo el aval de Vladimiro Montesinos y Fujimori: “este aval de protección del ex Presidente de la República, les permitió cometer los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta”



## GARCÍA YA NO SUBESTIMA A LOS 'PETROAUDIOS'

Atrás quedó el calificativo de “escandalete sectorial”. Califica de “bocones metetes” a León y Químper al comentar los nuevos audios. Afirma que se buscó minar la democracia. Aunque esta vez no los llamó “ratas”, [REDACTED] endilgó el apelativo de “dos bocones metetes” [REDACTED] y demandó una sanción severa contra los corruptos. Fue al comentar la difusión de nuevos ‘petroaudios’. “Ya sabemos que hubo dos facinerosos que buscaban meterse en todo, dos bocones metetes, que cuando se enteraban de que había una obra en Madre de Dios decían “vamos a llamar a alguien conocido para embarcarlo en este tema y decir que nosotros podemos ayudar y cobrar por eso”, dijo García.



José Ignacio López Soria, director regional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), volvió a negar su participación en negociados en torno al escándalo de los ‘petroaudios’. Mediante un comunicado de prensa, López Soria reconoció que su voz aparece dentro del paquete de audios entregado por el periodista Pablo O’Brien a las autoridades. [REDACTED]

[REDACTED] López Soria negó que haya tratado en un diálogo con León Alegría sobre un negocio de “cien millones de dólares”, con la participación del empresario mexicano Carlos Slim. En el audio 34, León aborda con un señor de apellido López un posible acuerdo comercial, con el concurso del multimillonario Slim. Algunos medios dijeron que se trataba de López Soria.

## Caso BTR: La República obtiene copia de audios originales de espionaje telefónico

La República recibió una copia de los audios originales de la interceptación telefónica presuntamente realizadas por Business Track . El paquete contiene más de 18 mil audios, en su mayoría del espionaje realizado en las oficinas de Alberto Químper y Mario Vélez , hora a hora y día a día, desde abril hasta el 1° de octubre del 2008. Además se encuentran correos de Rómulo León Alegría , Alberto Químper y otras personas, tres transcripciones de las grabaciones de la suite del Hotel Country Club que ocupó Fortunato Canáan . Todo el material está agrupado en 57 carpetas con un total de 752 audios , más 177 archivos zip (comprimidos) con un promedio de 100 audios cada uno, 86 correos y 19 correos comprimidos, archivos Word y Power Point. Una pequeña parte de los audios [REDACTED]

[REDACTED] provocó la caída del gabinete encabezado por Jorge del Castillo.



[REDACTED] Se desmenuza el faenón petrolero desde su origen y aparecen audios desconocidos de los contactos de Químper y Mario Vélez con la magistratura peruana. Hay un grupo de 752 audios que ya habían sido escuchados y catalogados por los autores de las grabaciones, según su contenido y la interpretación que, el escucha o analista de toda esta información, daba a lo que decían los interlocutores. Estos audios están seleccionados por temas: May 13, Alva Orlandini, AQ-Petro, BN, Camisa Manga Corta, Coima Registros Públicos , Doctor Fidel Séptima Sala, Ing. Nuremberg-Nuevo Mundo, Robinson Gonzales, Torteras, Tribunal Fiscal, Utopía, Vega Vega, Cax, Roleon, Domingo Orezoli, Dr. Otto Egúsquiza , JDC Petrolera Monterrico, Lufolder , etc. [REDACTED]

## Nuevo lote de petroaudios disponibles en Internet aumentan indicios de corrupción

El periodista Pablo O'Brien entregó 86 nuevos audios al juez anticorrupción Jorge Barreto, luego de colgar en Internet las grabaciones entre el ex ministro Rómulo León Alegría y varios personajes, luego publicadas en una página de Internet por O'Brien y el periodista del Blog Útero de Marita, Marco Sifuentes. "Internet ofrecía la posibilidad de subir (los audios) en su integridad para que cualquiera acceda, los escuche, los lea, lea las transcripciones. Para que no crean que es como una especie de campaña de que va a estar soltando los audios uno después de otro entonces el único sitio donde se podían soltar todos a la vez para que no se diga como la vez pasada se dijo que era una campaña que estaba dosificando la información a propósito entonces era Internet el único medio donde se podía hacer eso", explicó.



Si bien para Sifuentes este nuevo paquete de audios no ofrece aportes suficientes como para vincular a ex ministros del gabinete Del Castillo [redacted] sí se demuestra que tanto Rómulo León Alegría como Alberto Quimper negociaron ilegalmente la concesión de lotes petroleros, gasíferos y otros negocios de pequeña envergadura. "Lo más importante de estos audios es que demuestran fehacientemente que en la adquisición de estos lotes si hubo una trafa, si hubo una estafa si hubo corrupción, que es algo que incluso la misma Luciana León ha salido a decir que ya esta demostrado que su padre sólo habla de más. Creo que estos audios aportan un montón de indicios más a la investigación que está haciendo el juez Barreto para determinar que efectivamente hubo una trafa bastante grande con estos lotes y además aporta indicios pequeños de un montón de otros pequeños faenoncitos", [redacted]

## LA ESPIRAL DE LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ

El Estado peruano, a través de sus precarizados órganos de justicia y su legislación para perseguir crímenes menores, [redacted]

Rápidamente, desde la Procuraduría Ad Hoc hubo que diseñar una serie de propuestas para modificar o introducir normas que luego de su presentación mediante el Ministerio de Justicia tuvieron, felizmente, rápido eco en el parlamento. Estamos hablando de la ley que estableció beneficios por colaboración eficaz en el marco de la criminalidad organizada, Ley N.º 27378, que permitía la atenuación o acaso la exoneración de la pena para integrantes de una red criminal que, sin haberla dirigido, pudiesen entregar información veraz y oportuna sobre los cabecillas de la organización, sus prácticas y los bienes producto u objeto de su despliegue criminal.



Hablamos también de la modificación del Código de procedimientos penales (una norma de 1940) para permitir la adopción de medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares (Ley N.º 27379), que posibilitaba disponer de medidas de aseguramiento para evitar la fuga de los investigados o el ocultamiento de sus bienes, aun antes de la instauración de un proceso penal; y de la Ley N.º 27399, para hacer posible la imposición de medidas cautelares personales (detención o restricciones a la comparecencia) a los funcionarios con derecho a antejudio constitucional [redacted] Todas estas normas, sumadas a otros paquetes normativos que se aprobaron sobre todo en los primeros cuatro años posteriores a la caída del gobierno de Alberto Fujimori, permitieron mejorar el marco normativo anticorrupción, dismantlar progresivamente una organización criminal, condenar penalmente a sus principales representantes y ubicar parte de su patrimonio en circuitos financieros nacionales y extranjeros.



## PETROAUDIOS Y PETROMAILS: LO QUE ESTÁ DETRÁS

Coincido perfectamente con Martín Tanaka. El analista político, en su columna de hoy del diario “Perú 21”, dice no creer que quienes han denunciado la corrupción [REDACTED] [REDACTED] tengan una verdadera intención de moralizar, sino que existen intereses de por medio. También concuerdo con Tanaka en que se debe investigar la corrupción que ha quedado al descubierto. Estos hechos deben quedar bien esclarecidos, y sancionar a los que se encuentre responsables, con todo el peso de la ley. Sin embargo, detrás de todo este escándalo político [REDACTED], hay ocultas otras cosas que deben ser descubiertas. Hay algo que está más allá de lo evidente.



En primer lugar, es cierto que había un interés de por medio de Petrotech, que quería ganarle por puesta de mano a Discover Petroleum, la empresa noruega que se benefició gracias a los negociados descubiertos entre los corruptos Rómulo León y Alberto Quimper. La hipótesis es válida: como perdió la oportunidad de hacer un “faenón”, ya estaba siguiendo a los mencionados personajes, hasta encontrarlos “in fraganti”. Luego de tener segura la información, envió los audios a Canal 4, y luego a Perú 21, para que los vayan sacando “por paquetes”. También es probable que la vinculación de Rosa María Palacios a ambos medios de información, y el hecho de ser esposa de Alberto Varillas, que a su vez trabaja para Petrotech, sea una evidencia de esto. Sin embargo, eso es sólo un indicio, y puede que Petrotech haya sembrado estas pruebas sin conocimiento de la citada conductora de TV y columnista en Perú 21 [REDACTED]. Y aquí viene lo segundo. El difusor del primer audio fue Fernando Rospigliosi, ex ministro del Interior del régimen toledista, censurado por la bancada aprista en 2004, y antiguo militante de Izquierda Unida (por si no lo sabían). ¿Cómo obtuvo los audios? Es evidente que la censura de hace cuatro años le quedó como una espina dolorosa a Rospigliosi, más aún por haber sido promovido por sus archienemigos los compañeros.

## LOS 102 DECRETOS DE ALAN GARCÍA

No todos los decretos, además, tienen que ver con el TLC. Y algunos que aparentemente sí están en ese marco han sido fuertemente cuestionados por la sociedad y por expertos que denuncian, en algunos casos, su supuesta inconstitucionalidad [REDACTED]

[REDACTED] En el primer caso están, al menos, nueve decretos legislativos. Como el DL 993, referente a la Cuenta general de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2006, el DL 996, que promueve la Inversión Privada en la Ejecución de Programas Sociales, el DL 999, que modifica la Ley de Aeronáutica Civil del Perú o el DL 1006, que permite obtener recursos del Estado para compensaciones, autorizando la subasta de acreencias de las entidades pertenecientes al mismo.



Hay otros relativos a la docencia que tampoco tienen nada que ver con el TLC, como el DL 998, que impulsa la mejora de la calidad de la formación docente, y que en su artículo 1° habla de la suspensión de la autorización para crear Facultades de Educación; el DL 1087, que aprueba normas en Educación para el mejor aprovechamiento de los Acuerdos de Promoción Comercial, o el DL 1066, que aprueba el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos. En similar disyuntiva están el DL 1008, que modifica la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, y el DL 1027, que modifica la Ley General de Pesca. La cifra, además, podría aumentar, ya que algunos de los mencionados DL forman parte de un último paquete de 37 normas que el Ejecutivo promulgó en Normas Legales el último momento y que aún deben ser analizadas. [REDACTED]

## Procuraduría: Habrá un giro muy importante en Caso Petroaudios

El abogado del Estado resaltó, en otro momento, la decisión de la Tercera Sala Penal Anticorrupción, que en su momento, dispuso la visualización de un paquete de correos electrónicos, que inicialmente el juez Jorge Barreto, se negó a revisar. “El juez Barreto lejos de iniciar esa visualización, cumpliendo el mandato de la Tercera Sala se dedicó a realizar otro tipo de diligencias y perdió el tiempo, y luego ya se vio precisado a iniciar la visualización referida, sin embargo el plazo se había vencido, entonces el día de ayer se suspendió la continuación de esa diligencia, debido a que el plazo de 45 días ya había vencido”, refirió.



Debido a ello es que nosotros hemos impugnado la decisión una y otra vez en todo este proceso y gracias a ello, hemos conseguido visualizar los correos y por este trabajo se ha logrado que una cantidad de correos puedan ser incorporados al proceso, 416 correos considerados relevantes”, precisó.

Apuntó que parte de estos materiales sí podrán ser reincorporados al proceso de los “petroaudios”, mientras que otro paquete será remitido a la Fiscalía de la Nación, para que pueda de acuerdo a sus atribuciones, iniciar investigaciones preliminares por otros hechos de presunto contenido penal. “Es respecto de corrupción de funcionarios, yo les ruego que me releven de mayores comentarios pero no quisiera perjudicar el trámite de este proceso que es reservado y de las investigaciones presuntas que se puedan realizar respecto a estos nuevos correos [que estarán] en la Fiscalía de la Nación”, declaró.

## Alan García defiende paquete de leyes y asegura que “apuestan por la modernidad”

Aún cuando la oposición amenazó con revisar los casi 100 proyectos de ley elaborados por el Ejecutivo en mérito a las facultades delegadas para legislar en materia del TLC con Estados Unidos, el presidente Alan García sorprende con una nueva columna de opinión donde demanda la aprobación final de dichas normas. García subrayó que el Perú “dará un gran salto” hacia la modernidad y el desarrollo social, si concreta un TLC con Estados Unidos tras la aprobación de dicho paquete de leyes en el artículo de opinión, titulado “Una apuesta crucial por siglo XXI”, publicado en el diario El Comercio.

“En la últimas semanas, gracias a la concesión de las facultades legislativas otorgadas por el Congreso, se ha promovido una gran transformación jurídica en el Estado que permitirá a nuestro país avanzar por el camino de la modernidad, la velocidad administrativa, la inversión y el empleo”, anotó.



De esta manera, dijo, el país aprovechará las extraordinarias condiciones del mercado mundial. señaló que si bien está en marcha una reforma profunda que es la descentralización municipal y regional, ello no es suficiente, y a pesar de la Ley del Silencio Administrativo Positivo, lo cierto es que no habrá reforma sin evaluación y capacitación de funcionarios. Para ello, comentó, se ha creado la Autoridad Nacional del Servicio Civil, encargada de dictar las normas de evaluación, sanción y estímulo del empleo público. “Es la reforma de los recursos humanos de la administración e impulsará mayor eficiencia y mejor trato al ciudadano, pues quien no cumpla esos requisitos, después de ser capacitado, no podrá continuar como funcionario pagado por el pueblo”, precisó.

## Aurelio Pastor: “Alejandro Toledo critica al gobierno por celos y piconería”

A este motivo se añaden, dijo, las intenciones que tendría el líder de Perú Posible de presentarse en las elecciones generales del año 2011, motivo por el que estaría intentando ganar espacio en los medios de comunicación. “Toledo debe tener cuidado porque este comportamiento le puede reventar en la cara y favorecer a gente que no actúe tan demagógicamente como él lo está haciendo”, expresó. Ayer, jueves, Toledo Manrique criticó la posición del jefe de Estado frente a la crisis internacional así como su paquete de medidas para contrarrestar dicha situación. En declaraciones a RPP, recordó que García Pérez había dicho que el Perú estaba blindado “cien por ciento” frente a la crisis



“El Gobierno del presidente Alan García demuestra logros importantes en materia de lucha contra la pobreza, generación de empleo, inversiones, seguridad jurídica y, además, ha consolidado tratados de libre comercio y demostrado el avance del país. Entonces, Alejandro Toledo simplemente manifiesta su piconería a través de críticas que no tienen fundamento”, expresó Pastor en diálogo con Perú21.pe.

en ese contexto, el Perú tampoco debe ser ajeno a ese tipo de medidas pues esta situación también nos afectará a pesar del buen momento económico que atraviesa el Perú. Sobre las dudas mostradas por Toledo respecto al adecuado uso de los recursos del paquete anticrisis, ante la aparente “incapacidad” de los funcionarios públicos, Pastor aseguró que el ex mandatario “tiene muy poca autoridad moral para cuestionar la capacidad del personal que labora en el Estado, debido a la calidad de las personas que trabajaron con él”.

## VUELVEN A LICITAR LOTES DEL CASO “PETROAUDIOS”

Son cuatro lotes, incluidos en un paquete de nueve, ubicados en el zócalo continental, que se presentan para licitación pública internacional, en los cuales se estima una inversión mínima de US\$ 450 millones. Casi un año después de que la empresa noruega Discover Petroleum renunciara voluntariamente a cuatro lotes petroleros ubicados frente al litoral peruano, por el escándalo de los “Petroaudios” ocurrido durante el gobierno de Alan García, Perupetro lanzó la licitación pública internacional que los incluye en un paquete de nueve lotes. Como se recuerda, en octubre del 2008 se difundieron audios que revelaban gestiones irregulares para favorecer a Discover Petroleum en la adjudicación de los lotes ubicados en el zócalo continental del mar peruano.



Al retornar estos lotes al Estado peruano, el viernes último Perupetro convocó la licitación pública internacional para la exploración y explotación de hidrocarburos de nueve lotes offshore (en el mar),

Al respecto, el presidente de Perupetro, Luis Ortigas, estimó una inversión mínima de US\$ 450 millones por parte de las empresas que se adjudiquen la licitación de los nueve lotes. El funcionario anunció que en las próximas semanas realizarán un roadshow por diversos países para promocionar el potencial de los lotes que forman parte del mencionado proceso de licitación. Resaltó el gran interés de varias empresas internacionales por estos lotes petroleros, por lo cual Perupetro iniciará una intensiva campaña de promoción que implica viajes a diferentes países del mundo. Ortigas precisó que en mayo viajará a Brasil y España, con el objetivo de sostener reuniones con empresarios de esos países que están interesados en invertir en el Perú.



## Revista de Prensa de Perú: postergan debate del caso 'narcoindultos' que involucra a Alan García



El diario El Comercio destacó el inicio de la Copa del Mundo y el triunfo de Brasil sobre Croacia, [REDACTED] Por su parte el diario La República informó sobre el paquete de medidas anunciada por el gobierno. Una de ellas es la reducción de deudas tributarias a 180 mil contribuyentes. En tanto, el diario Perú 21 informó sobre la postergación por una semana del debate en el Congreso del caso de "narcoindultos" que involucra al ex presidente Alan García.

## PERÚ: MANIFIESTO AL PAÍS Y AL MUNDO

Los decretos legislativos que el gobierno aprista de Alan García Pérez emitió para implementar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos vulneran la Constitución Política, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y las leyes nacionales, tal como ha sido reconocido por la Defensoría del Pueblo y la Comisión Multipartidaria del Congreso de la República, y se ha recomendado su derogatoria. La lucha de los pueblos indígenas amazónicos durante el 2008, logró la derogatoria de dos de ellos, ahora la lucha es de todo el país para derogar el paquete legislativo del TLC.



Durante once largos meses, los poderes Ejecutivo y Legislativo han postergado una y otra vez la derogatoria de estos decretos legislativos. Se instaló una mesa de diálogo sin voluntad real de resolver el problema. Y tras 56 días de movilización amazónica, el gobierno aprista optó como "solución" por la represión criminal en Bagua, haciendo gala de su autoritarismo. Fue así que el viernes 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, el gobierno de Alan García Pérez desató una represión sangrienta en la Amazonía. Hay decenas de muertos en Bagua. Se ha impuesto la muerte sobre la vida, la masacre sobre el diálogo. [REDACTED]

[REDACTED] Existen testimonios de los vecinos de Bagua y mujeres indígenas que buscan a sus familiares desaparecidos acerca de que se están ocultando y desapareciendo los cuerpos de las víctimas indígenas, mientras el gobierno habla de "conspiración internacional" para eludir su responsabilidad, desata una feroz campaña mediática contra nuestros dirigentes y presiona al Poder Judicial y al Ministerio Público para que emitan órdenes de captura contra los dirigentes de AIDSESP sin prueba alguna.

## UN NARCO-ESTADO LLAMADO PERÚ

El término narco-estado o narco estado (de narco: droga y estado: conjunto de instituciones) es un neologismo que se aplica a aquellos países cuyas instituciones políticas se encuentran influenciadas de manera importante por el narcotráfico, y cuyos dirigentes desempeñan simultáneamente cargos como funcionarios gubernamentales y miembros de las redes del tráfico de drogas narcóticas ilegales, amparados por sus potestades legales. El narco-estado se deriva del término «Estado Profundo» (en turco: derin devlet), como las relaciones entre fuerzas de seguridad, mafia y grupos nacionalistas; y [REDACTED] como la simbiosis entre los gobiernos (y en particular sus agencias de inteligencia) y las asociaciones criminales.



La facilidad de acceder a las drogas en el país. Debido a nuestra condición de productor, la cocaína es barata, fácil de conseguir y además se encuentra ya en todos los niveles sociales. Un paquete de pasta básica de cocaína cuesta en la calle S/.0.50 con lo que con S/. 10.00 un consumidor se fuma un paquete de 20 cigarrillos, quedando en un estado de excitación tal que es capaz de asesinar a su padre, a su madre o de asaltar a cualquier transeúnte por S/. 20.00 capaz de asesinar de una puñalada o un balazo a quien se atreva a defenderse. Todo esto con conocimiento de la Policía Nacional que sabe donde están los lugares de distribución y conocen quienes son los intermediarios y los distribuidores minoristas, [REDACTED] porque además las leyes están hechas para beneficiar a los delincuentes y perjudicar a las fuerzas del orden en el Perú.

## Perú: Organizaciones indígenas y movimientos sociales responden al autogolpe legislativo del TLC

[REDACTED] El Gobierno peruano, excediendo las facultades otorgadas por el Congreso para legislar en materia del Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos, ha emitido más de un centenar de decretos legislativos que violentan los derechos de los pueblos indígenas y de diversos sectores sociales, contraviniendo normas constitucionales y tratados internacionales que protegen esos derechos. La emisión de este paquete legislativo demuestra una vez más la sumisión del Gobierno peruano, presidido por Alan García, a los intereses de las transnacionales y del imperialismo norteamericano. Todas las normas están dirigidas a destruir a las comunidades campesinas y nativas, facilitando el despojo de sus territorios para que las empresas transnacionales no encuentren resistencia al saqueo de nuestros bienes naturales.



Para analizar esos decretos legislativos y construir estrategias de defensa de nuestros derechos, la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI, las organizaciones campesinas e indígenas del Perú (CONACAMI, CNA, CCP, ANAMEBI Y AIDSESP), junto con otras organizaciones sociales han organizado el Taller "Autogolpe Legislativo del TLC", el mismo que se realizará los días domingo 10 y lunes 11 de agosto, desde las 9 de la mañana. Este taller da continuidad al proceso de la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3, que se reunió en la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, del 13 al 16 de mayo pasado. Como tal, busca fortalecer y consolidar la articulación de los movimientos sociales en un espacio destinado a la construcción colectiva de propuestas alternativas al neoliberalismo. El domingo 10, el evento se llevará a cabo en la sede de la Confederación Nacional Agraria [REDACTED] y el lunes 11 en el auditorio de SITENEL [REDACTED]. En la Asamblea del lunes 11, en el Auditorio de SITENEL, las organizaciones sociales definirán una estrategia de lucha y formarán un colectivo nacional de gremios y movimientos sociales, para llevar adelante el proceso político destinado a cambiar muchas de las políticas de imposición del actual Gobierno.



## TLC: CÓMO ES LA NUEZ



**¿Cuál es el verdadero monto de las compensaciones a los cultivos afectados por el TLC y cómo se van a financiar?** Se destinarán S/. 112 millones que irán directamente al productor y otros US\$ 184 millones del plan de competitividad para mejorar infraestructura, acceso al mercado, mejoramiento de semillas. Se financiarán con la recaudación tributaria. El monto asignado es ínfimo respecto al tamaño del presupuesto.

**¿Por cuánto tiempo deberían aplicarse?** Por el tiempo que duren las desgravaciones, pero hemos considerado que cada cinco años se renueven para que en ese período se evalúe si los sectores afectados se han reconvertido.

**En el arroz, ¿la compensación también será automática?** No, porque la cuota de importación libre de arancel será de 74 mil toneladas, solo 5% del consumo anual. Además el arroz de Estados Unidos paga un arancel incluyendo sobretasa de 25% y la rebaja será en 17 años, por lo que el efecto será pequeñísimo.

**Usted señaló que evalúan compensaciones para los porcicultores.** SENASA desarrollará un programa para eliminar la fiebre porcina y obtener la certificación internacional que les permita colocar el producto en el extranjero. Los porcicultores no quieren una compensación económica, desean exportar a Ecuador, Bolivia y Chile.

**¿Alan García ha dicho TLC sí, pero a prueba?** Esa opinión me parece buena, porque confío en su capacidad de gobierno.

**¿Cuántas leyes del paquete que alcanzarán al Congreso con el TLC han sido aprobadas por el Consejo de Ministros?** Hasta el momento el Ejecutivo ha aprobado ocho proyectos de ley. Están la ley marco de apoyo a la productividad, ley de promoción a la inversión forestal, ley de promoción al agro, ley de apoyo a las cadenas productivas, entre otras.

## EL CANDIDATO DE LOS NARCOS

El programa de ATV fue cerrado el 2013 pero ahí están las cifras. Un magnánimo Alan García – quien asegura haber revisado expediente por expediente cada noche escuchando la voz de Dios – le cambió la condena impuesta por el Poder Judicial a nada menos que un tercio de los sentenciados del país. Esto de erigirse en una Supra Corte de a uno, esta amparado – defienden los apristas – en la facultad presidencial de indultar y conmutar penas. Eso es verdad, pero las cifras sorprenden.



Aunque, lo que mas sorprende, es que estando prohibido el indulto para narcos, por la vía de la conmutación (la rebaja de años de pena) se le abrió las puertas de la cárcel durante el mandato de García nada menos que a 3302 narcotraficantes, de un total de 5500 conmutaciones y 104 indultos humanitarios. ¿Pobres mujeres y hombres en extrema pobreza enganchados como “mulas” o, como se dice aquí, “burrieres”? Si, por supuesto. Pero no todos. En el paquete iban integrantes de organizaciones criminales internacionales con mas de 15 años de condena. Esos fueron los beneficiarios de las conmutaciones. Esos, están hoy sueltos por el mundo gracias a Alan García. En estos días se anuncia que Lourdes Flores podría postular a la Presidencia del PPC, su partido, en un esfuerzo por recuperar la unidad y presentar una candidatura presidencial.

En dos ocasiones, 2001 y 2006, García destrozó a Florés con la muletilla “la candidata de los ricos”, sin que fuera cierto, sin ofrecer tregua, piedad ni misericordia alguna y movilizandole a toda su estructura partidaria para ese fin. Flores, no es vengativa e incluso voces como la del congresista Eguren no descartan una alianza con el Apra para el 2016. Sin embargo, aquí va una propuesta alternativa para su consideración. Que se lance Lourdes Flores, aunque sea para salvar la inscripción, pero con un fin específico. Recordarle a todos que es mucho mejor ser la “candidata de los ricos” que ser el “candidato de los narcos”.

## TLC Perú: Pueblos originarios se movilizan contra nuevas leyes y asesinatos

La nueva Ley de Flora y Fauna Silvestre, aprobada durante las negociaciones por el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, será debatida nuevamente en el Pleno del Congreso Nacional de Perú. La normativa 1090, declarada inconstitucional en la Comisión que realizó su análisis, es una de las medidas que integra el **paquete** de decretos considerados lesivos por los pueblos originarios de la amazonía peruana. Tal como anunció la Junta de Portavoces del Parlamento, los legisladores volverán a analizar la medida y podrían decidir suspenderla por 90 días o derogarla. Según informa la Coordinadora Nacional de Radios (CNR) de Perú, la propuesta de suspensión es respaldada por las bancadas del Apra, Unidad Nacional y el Grupo Parlamentario Fujimorista. En cambio, la propuesta de derogatoria del decreto 1090 es sustentada por la bancada nacionalista y el Bloque Popular. Tanto la nueva Ley de Flora y Fauna Silvestre como el resto de los decretos del **paquete**, violan el Convenio 169 de la OIT ya que no fueron consultados previamente con las comunidades indígenas.



Las protestas del movimiento indígena peruano para enfrentar las políticas y acciones del gobierno de Alan García, dirigidas a la explotación de petróleo y gas natural por parte de empresas extranjeras en territorios que históricamente son habitadas por los pueblos originarios de esta nación, ha desatado la más sangrienta represión por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, la cual se expresa en la masacre de más de 55 indígenas de la Amazonía, 225 heridos y más de 105 detenidos, Desde hace muchas décadas la lucha de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana ha sido permanente, esa lucha se expresa en acciones por la defensa de su organización política, social y económica; por el derecho a su identidad cultural; y por la integridad y administración de sus territorios.

## ALAN GARCIA EN ESTADOS UNIDOS

El “mutuamente beneficioso Acuerdo de Promoción Comercial”, es el mismo controvertido TLC que García iba a revisar línea por línea, palabra por palabra, y ordenó a su partido aprobar en el Congreso sin haberlo siquiera visto por el forro; el que dijo que no permitiría que afecte a los productores agrarios, el que ahora dice que no le va a obligar a perder la dignidad yendo a buscar parlamentarios como hacía Toledo, pero lo ha obligado a este viaje ucrónico, fuera del tiempo y del espacio, para afirmar en la tierra del libre comercio y las más grandes transnacionales, que se compra todo el **paquete** de su antecesor, incluidas sus premisas ideológicas..



Bush, por cierto, le ha contestado de manera inmediata afirmando su compromiso de asegurar la aprobación del Acuerdo de Promoción Comercial por el Congreso de los Estados Unidos lo antes posible. ¿Hay algo de sorprendente en eso? Si el actual gobierno de Estados Unidos nos metió en esto y ha manejado la negociación absolutamente en función a sus intereses, sin ceder en ninguno de los puntos que se consideraban “sensibles”: subsidios agrarios y medidas de protección en frontera (franja de precios), duración de patentes farmacéuticas, patentización de seres vivos (plantas), sistema de protección de inversiones, extensión de garantía a la deuda externa, compras públicas, etc., A Bush no hay necesidad de pedirle que apoye lo que beneficia a los grupos económicos que representa (grandes inversores, comercializadores globales y bancos), ni ir a decirle a Rice que Perú debe ser algo así como un contrapolo al poder energético de Venezuela-Bolivia. Eso es política de lacayo, aún cuando se haga en avión comercial para no parecer un jeque árabe, y se regrese de un día a otro para no aumentar la vergüenza.

## Perú: La masacre de Bagua y la centralidad de los conflictos en torno de los recursos naturales

La tesis del “perro del hortelano” comenzó a materializarse en diciembre de 2007, cuando Alan García obtuvo la delegación de facultades legislativas por parte del Congreso, con la finalidad de que se dictaran normas con rango de ley que “facilitaran” la implementación del TLC con los Estados Unidos. En junio del 2008, el ejecutivo sancionó un centenar de decretos legislativos, entre ellos el **paquete** de 11 leyes que afectaban a la Amazonía.



Los decretos legislativos, los que fueron rebautizados como ‘la ley de la selva’ por las organizaciones indígenas y ONGs ambientalistas, fueron cuestionados desde diferentes sectores. En primer lugar, dos de ellos, el 1015 y el 1073, que implicaban una distorsión del derecho de consulta, fueron derogados dos meses después de su sanción. En segundo lugar, un informe jurídico de Oxfam América, que brinda un análisis exhaustivo de los decretos, concluyó que “un rasgo característico del uso dado por el Poder Ejecutivo a las facultades legislativas delegadas, ha sido la intención manifiesta de exceder y aprovechar las atribuciones recibidas para expedir un amplio número de normas con ninguna o muy escasa vinculación efectiva al TLC, distorsionando y desnaturalizando así los términos de la delegación aprobada por el Congreso”

Por último, en diciembre de 2008, una comisión multipartidaria se expidió recomendando la derogación de los nueve decretos restantes que afectaban la Amazonía, al considerarlos inconstitucionales, puesto que vulneraban los derechos de los pueblos indígenas reconocidos por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el artículo 19 de la Declaración de Naciones Unidas.

## ALAN SHOWMAN Y UN PUEBLO QUE DESPIERTA

Ahora, PROINVERSIÓN prepara otro **paquete** de concesiones con los aeropuertos de: Madre de Dios, Nasca, Tacna, Arequipa, Juliaca, Ayacucho, Andahuaylas, Cusco. Lo más absurdo es que Swissport sabe de aeropuertos como “el chavo del ocho” de física nuclear. Sugiero la lectura de dos libros fundamentales, dos best-seller sobre el entreguismo desalmado: “LAP: un fraude en tres letras” del periodista Raúl Wiener Fresco y “Estafa al Perú. Cómo robarse aeropuertos y vivir sin problemas” del periodista Herbert Mujica Rojas. La estrategia de los dinosaurios economistas neoliberales es sencilla: desprestigiar a las empresas públicas, asfixiarlas para que quiebren y luego rematarlas. El destacado periodista Greg palast explica que en estas tretas delincuenciales, las coimas pueden ser de 10%. Es decir, tenemos un gobierno A LA QUECHU como dicen los muchachos, un gobierno capturado por la dictadura del gran capital, el entreguismo, la improvisación y corrupción siempre desalmada.



Alan García tratará de encargar la agonía a los gobiernos regionales, y municipales con el argumento que no saben gastar, y al Congreso. Este último pagará el pato, más aún con las actuales denuncias de corrupción. “Cuando hay protestas, Alan García se orina en los pantalones. A menos de un año de gobierno ya sus discursos nadie le cree. ¡Qué pena me da ver como mi partido se ha ido a la derecha, traicionando al pueblo y a las promesa de campaña! Y lo que es más grave, sigue la corrupción. El APRA está lumpenizándose, esto es lo más triste”, me comentaba un viejo militante aprista, hoy jubilado con un salario miserable, se dedica al taxi.



## EE.UU. prolonga por seis meses preferencias arancelarias para países andinos

WASHINGTON.- El Congreso estadounidense prolongó por seis meses las preferencias arancelarias para los países andinos, que vencían el 31 de diciembre, decisión que fue celebrada aunque con reparos por algunas de las naciones beneficiarias. Incluida en un paquete de leyes sobre comercio, salud e impuestos entre otros, la medida fue aprobada justo antes de que se terminara la legislatura, luego de que el Senado le diera el visto bueno por 79 votos a favor y nueve en contra pasadas las 02:00 horas locales. Seis horas antes, la Cámara de Representantes también había aprobado por 212 votos contra 184 la extensión de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA) para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El beneficio se extendió seis meses, y podría ser ampliado otros seis si estos países “completan su proceso legislativo para aprobar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos”.



Desde 1991, los países andinos se benefician de la ATPDEA, que les permite ingresar productos al mercado estadounidense sin pago de aranceles, a cambio de su ayuda en el combate a la producción y tráfico de drogas ilícitas. Los cuatro gobiernos habían lanzado una intensa campaña diplomática en Washington para lograr la extensión por un año de la ATPDEA, que hasta ahora era renovada cada cinco años. En su ofensiva, habían recogido apoyos del Presidente George W. Bush, de la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, y de varios legisladores. Luego de aprobado el paquete de leyes, la representante estadounidense de Comercio Exterior, Susan Schwab, felicitó al Congreso. “Espero trabajar con el nuevo Congreso (...) para impulsar la agenda comercial de Estados Unidos, incluyendo la aprobación de los tratados de promoción comercial (nombre que se le da en Estados Unidos a los TLC antes de su promulgación) de Perú y Colombia”, sostuvo Schwab en un comunicado.

## PERÚ: UN CONFLICTO HISTÓRICO EXIGE SOLUCIONES POLÍTICAS

La emisión del paquete legislativo para implementar el TLC con Estados Unidos, es parte de esa imposición neoliberal, con sus tratados comerciales y concesiones indiscriminadas y sin control alguno a las industrias extractivas, con su secuela de impactos ambientales, económicos y culturales. Pero ahora la presión social por la derogatoria de esos decretos, que a partir de la Masacre de Bagua se constituyó en una demanda nacional con amplio respaldo internacional, pretende ser cubierta con discusiones que competen a los ámbitos policiales y judiciales. No se trata solo de tender cortinas de humo para, finalmente, evadir las responsabilidades políticas. Es también una agresión más contra los pueblos indígenas, a los que el Informe de la Comisión Bagua, con una visión occidental-racista, presenta como violentos, ignorantes, manipulables por ONG, iglesias, medios de comunicación y congresistas, incapaces de gobernarse como venimos haciéndolo desde miles de años antes a la existencia del Estado peruano. Gobernarse y vivir en armonía con la Madre Tierra, sin explotarla, contaminarla, depredarla.



Tratar de crear organizaciones paralelas a la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), continuar acosando judicialmente a sus dirigentes, hablar de “bandas paramilitares” en la Masacre de Bagua, no contribuye a resolver un conflicto histórico. Por el contrario, lo exacerba y es la aplicación práctica de la doctrina del “Perro del Hortelano” de Alan García y su gobierno.

## ALAN GARCÍA ES UNA VERGUENZA PARA LOS PERUANOS

Estudieemos a fondo la psicología de este lamentable presidente peruano y descubriremos la verdadera dimensión del engaño que, luego del fracaso de su política extremista neoliberal en el país, nos quiere vender ahora un “paquete salvador” con la vocinglera acometida de un discurso de charlatán esquinero, de palabrero bocón y parlanchín barato. [REDACTED] el paquete “anticrisis” de García Pérez es el despeñadero hacia la fatal crisis económica propiamente dicha, como aquella de los ingratos recuerdos 1985-1990.



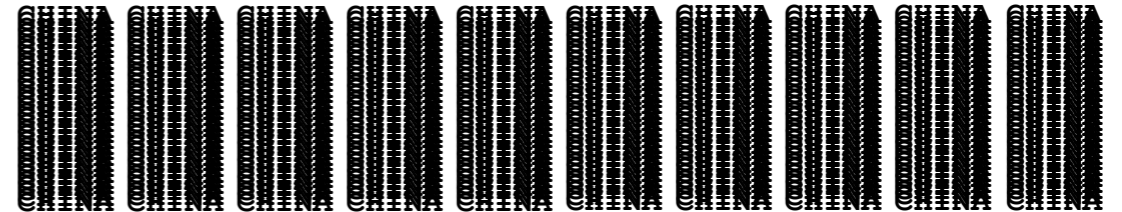
Esta increíble declaración o recomendación a Obama, [REDACTED] es muy lógica en la manera de ser y pensar de Alan García, farsante intrínseco nacional, mentiroso por excelencia y embrollador sobre asuntos serios; ahí está la madre del cordero de la política económica y social que sigue el gobierno aprista, pues para este sujeto mentir descaradamente es sinónimo de prudencia, decir la verdad sobre la crisis económica mundial es meter miedo, de ninguna manera una prevención. Obama para gusto y aprobación de García Pérez debería mentir como él, olímpicamente como lo hace a cada momento, no sólo durante la campaña electoral del “cambio responsable” sino como gobernante. Cuando más mientas y engaños, más contentos estarán los ciudadanos, es la recomendación que lanza Alan García al nuevo presidente de Estados Unidos. Por ejemplo, en la reunión APEC, donde hizo un espantoso ridículo ante los principales dignatarios del mundo, sin que estos por educación no se lo hicieran saber, Alan García se lanzó entusiasta a decir que al Perú, gracias a él y su sabia política neoliberal extremista, no le afectará la crisis financiera mundial; “el Perú está blindado contra cualquier crisis” dijo sonriente para asombro de todos.

## China y Perú firmarán TLC pronto, dice portavoz de cancillería china

BEIJING, 14 abr (Xinhua) — China y Perú firmarán e implementarán pronto su Tratado de Libre Comercio (TLC), anunció hoy martes la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jiang Yu, en una rueda de prensa regular en Beijing.

“Ambos países están siguiendo los procedimientos legales necesarios para poder firmar y poner en marcha el TLC lo antes posible”, [REDACTED]

El presidente chino, Hu Jintao, y su homólogo peruano, Alan García, anunciaron la conclusión de las conversaciones bilaterales sobre el TLC en noviembre del año pasado



El acuerdo entre China y Perú ha sido el primer paquete del TLC firmado por China con un país latinoamericano. “El tratado cubre una gran variedad de ámbitos y se caracteriza por un alto nivel de apertura”, [REDACTED]

“La firma del TLC entre los dos países desempeñará un papel positivo para ayudar a ambas naciones a hacer frente a la crisis financiera y promover el crecimiento estable de las dos economías”, [REDACTED]



## ALÁN GARCÍA CEDE Y RETIRA DOS DECRETOS

Los dos decretos gubernamentales retirados formaban parte, junto con otros siete, de un **paquete** legislativo que pretendía adecuar la legislación peruana a la aplicación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE UU, según el cual debían eliminarse todos los obstáculos posibles para el intercambio comercial y los flujos de inversiones. En 2007, antes de la firma del TLC, el presidente Alan García ya intentó facilitar la entrada del capital transnacional en la Amazonía con un único proyecto de ley de promoción de inversión privada en la selva. [REDACTED] Ahora, con la excusa de poder aplicar el TLC, el Gobierno solicitó esta vez a los congresistas la potestad de legislar vía decreto, es decir, sin intervención del propio Parlamento, asuntos exclusivamente relacionados con la aplicación del TLC, de modo que así se agilizará la aprobación del tratado.



Esta licencia permitió al Ejecutivo elaborar una nueva legislación que, en la práctica, suponía lo que la dirigente indígena Daisy Zapata definió como “privatizar la selva para dar preferencia a las grandes transnacionales”, en el cuarto país del mundo con mayor biodiversidad. Antes de estos decretos, ya el 70% del territorio nacional estaba sujeto a las prospecciones de la industria petrolera. Lo que permitirían estos decretos es saltarse ‘legalmente’ los derechos de los pueblos indígenas recogidos en los tratados internacionales suscritos por Perú [REDACTED]

[REDACTED] y en su propia Constitución. De modo que, aunque hasta ahora en la práctica los derechos indígenas raramente se respetaban, pues las multinacionales han encontrado siempre resquicios en la ley para esquivar las normativas, con estos decretos sería legal no consultar a los pueblos que habitan la Amazonía antes de iniciar proyectos extractivos, sería legal no dar compensaciones económicas por contaminación y sería legal que sus habitantes no participen de los beneficios que se generen. En definitiva, se trata de eliminar cualquier traba legal protectora que impida nadar libremente a los inversores.

## USTR: TLC con Perú para antes de agosto; con Colombia demorado

La administración del presidente George W. Bush dijo el lunes por la noche que esperaba que el tratado de libre comercio con Perú sea ratificado por el Congreso antes del receso legislativo de agosto. Susan Schwab, la representante comercial estadounidense, [REDACTED] indicó sin embargo que todavía subsistían “preocupaciones” en el Congreso y el propio gobierno sobre la violencia en Colombia, dando a entender que el tratado con ese país tendrá más demoras en la legislatura. “Trabajaremos con rapidez con el presidente (Alvaro) Uribe para tomar más acciones, pero es importante que Estados Unidos no decepcione a un gobernante que está haciendo la diferencia”, dijo



Sobre el tercer acuerdo pendiente, con Panamá, Schwab declaró que había planes de los dos gobiernos de firmarlo a fines del actual mes, y que las partes estaban trabajando en la armonización del texto a los principios laborales y medioambientales convenidos el mes pasado por demócratas y republicanos para los tratados internacionales. “El acuerdo bipartidista ofrece un camino claro y razonable hacia los cuatro acuerdos de libre comercio todavía pendientes”, dijo Schwab incluyendo también en el **paquete** a Corea del Sur. “Sin embargo, cada uno de ellos avanzará por ese camino según sus propias modalidades y en sus respectivos momentos”. Schwab formuló sus comentarios en una intervención ante miembros de la Asociación de Mujeres en el Comercio Internacional [REDACTED] al ser distinguida como “Mujer del año en el comercio internacional”.

## Gobierno de Perú trabaja en nueva ley forestal tras derogación de polémicos decretos

El nuevo **paquete** legal deberá contar con el voto aprobatorio de las comunidades indígenas para ser promulgado. El ministerio de Comercio Exterior de Perú trabaja en una nueva ley forestal, después de que el Congreso derogase dos polémicos decretos sobre esta materia, para evitar el incumplimiento del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, declaró hoy la titular de la cartera, [REDACTED] Aráoz explicó en entrevista con Radio Programas del Perú (RPP) que Perú está en “incumplimiento del TLC” porque la derogación de las dos leyes, referidas al manejo forestal y al uso de tierras en la selva, le “ha quitado herramientas”.



El decreto legislativo 1090 fue aprobado el 28 de junio de 2008, como parte de un **paquete** de leyes propuestas por el Ejecutivo para adecuar la legislación peruana al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. El Gobierno sostenía que la referida norma buscaba regular y supervisar el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, [REDACTED] a través de una autoridad dependiente del Ministerio de Agricultura. El nuevo **paquete** legal deberá contar con el voto aprobatorio de las comunidades indígenas para ser promulgado, pues precisamente las normas derogadas no fueron consultadas con éstas. El embajador de Estados Unidos en Lima, Michael McKinley, declaró ayer que entendía la situación por la que pasó el Gobierno antes de decidir dar marcha atrás con las polémicas leyes, pero insistió en que la meta es “trabajar en base a la protección del medio ambiente y el buen manejo de los recursos forestales”.

## NUEVO PAQUETE DE EXTRADICIÓN DE FUJIMORI

La justicia no descansa. Además del próximo juicio a Alberto Fujimori por “regalarle” 15 millones de dólares a su asesor Vladimiro Montesinos, la procuraduría ad hoc anticorrupción y el ministerio de Justicia preparan el segundo **paquete** de pedidos de extradición que se enviará a Chile para juzgar por más casos al ex presidente Alberto Fujimori. “Hasta el momento hay ocho expedientes ya aprobados. Estamos viendo otros casos para enviar un gran **paquete** de expedientes a Chile, por consistencia y también por economía se ha visto conveniente que estos casos vayan juntos”, anunció el procurador ad hoc Pedro Gamarra Johnson. Fujimori todavía tiene dos juicios pendientes: el caso del pago de la millonaria indemnización a Montesinos que comenzará el 11 de mayo próximo y tres casos acumulados: pagos a congresistas tráfugas, uso de fondos públicos para el chuponeo y para pagos a medios de comunicación, [REDACTED]



Pero, adicionalmente, está comprendido en otras 35 investigaciones en fiscalía y en el Poder Judicial por violación de derechos humanos y corrupción de funcionarios, peculado, cohecho y asociación ilícita. Por estos casos adicionales, Fujimori no podrá ser juzgado y sentenciado a menos que la justicia chilena lo autorice ampliando los cargos de la extradición que concedió en setiembre del 2007. Entre los casos ya aprobados para ser enviados a Chile los más graves son los del tráfico de armas a la guerrilla colombiana de las FARC y el de la matanza de presos en el operativo mudanza realizado en el penal Castro Castro, del 6 al 9 de mayo de 1992. En el caso del tráfico de 10 mil fusiles Kalashnicov a las FARC, Fujimori es acusado de delitos de suministro ilegal de armas de fuego, asociación ilícita, violación de la soberanía y conspiración en agravio de un Estado extranjero y falsedad genérica. [REDACTED]



## REFLEXIONES SOBRE LA PROTESTA INDÍGENA

La firma del TLC y la profunda transformación normativa que conlleva, incide no sólo en los derechos de los pueblos indígenas sino de manera grave en aspectos importantes de la vida nacional. Los pueblos indígenas reclaman no haber sido informados ni consultados en temas de trascendental importancia para su desarrollo; y la sociedad nacional debiera reclamar ese mismo respeto. Los pueblos indígenas expresan su cansancio y su queja por la libre disposición de los recursos naturales de sus territorios en beneficio de terceros y reclaman por la salud del medio ambiente que empresas mineras y petroleras vienen destruyendo con profunda repercusión sobre sus vidas; [REDACTED] Los pueblos indígenas reclaman el sistemático desconocimiento del Estado de derecho, el desprecio por la legalidad, la inaplicación de la normativa internacional, la muy poco ética política de desprecio por los derechos humanos colectivos; [REDACTED]

[REDACTED] Parte de la prensa alude a oscuros intereses detrás de las protestas, siendo como son, personeros de los grupos económicos que, sin lugar a dudas, están detrás de los Decretos del Ejecutivo ya que son los únicos, y exclusivos, beneficiarios de los presentes y futuros “despegues” de la economía peruana.



Escuchando indignado el “tuteo” señorial de la entrevistadora del canal N al presidente nacional de la organización representativa de los pueblos indígenas de la Amazonía del Perú, y contemplando las lágrimas de impotencia de mi esposa, una indígena aguaruna que lleva 30 años peleando por defender la vida [REDACTED] es que me animo a escribir unas líneas para apoyar la reflexión sobre el asunto. Veinte (primeras) preguntas relativas al **paquetazo** del presidente Alan García (decretos TLC) en relación con los derechos de los pueblos indígenas

## BAGUA: CUATRO AÑOS DE ESPERA

En junio del año 2009 se cumplían tres meses desde que se inició una protesta entre las etnias awajún y wampis contra los decretos legislativos anunciados por el gobierno Alan García que modificaban las normas respecto del acceso a la tierra y sus recursos. Estos formaban parte del **paquete** de decretos exigidos en el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. No hubo ninguna consulta al respecto y por ello los dirigentes de estas etnias buscaron el diálogo sin suerte durante largas semanas, con el objetivo de evitar que se aprobaran. El jueves 4 de junio el Congreso de la República debía pronunciarse sobre estos decretos, pero en un acto de irresponsabilidad decidieron postergar la votación. [REDACTED] Los nativos que se encontraban protestando disponían su regreso. Pero la mañana del 5 de junio ese regreso fue imposible. En un operativo policial que ha sido ampliamente criticado por diversos especialistas, se procedió a desalojar a los manifestantes de la carretera. En este operativo por demás negligente no se consideró que la estación de bomberos número 6 se encontraba rodeada por mil nativos, información que era conocida por la ministra del interior, Mercedes Cabanillas, [REDACTED]



El enfrentamiento fue trágico. Como venganza por los nativos muertos durante el mismo, un grupo de los que rodeaba la estación número seis asesinó a once policías. El saldo final fue de 33 muertos en total, desapariciones aún no esclarecidas y, aunque parezca una broma, la condecoración de la Ministra del Interior y un discurso por el día de la bandera (a los dos días del Baguazo) sin ningún reconocimiento de error [REDACTED] Han pasado 4 años y ningún proceso judicial ha llegado a su fin. Aquellos que se le siguen a los indígenas se encuentran mucho más avanzados que los que se refieren a los responsables políticos de esta tragedia. Las familias de las víctimas llevan 4 años esperando justicia y lamentando no sólo la tragedia ocurrida, sino la aparente indiferencia de la ciudadanía ante una tragedia de esta magnitud.

## Titular del Legislativo inauguró edificio “Valentín Paniagua Corazao” en jirón Carabaya

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, inauguró esta mañana el nuevo complejo legislativo “Valentín Paniagua Corazao”, [REDACTED] en el Cercado de Lima. Durante su discurso de presentación, el titular del Parlamento destacó las virtudes democráticas del extinto líder de Acción Popular. En el acto participaron el ex secretario general de la ONU y embajador del Perú, Javier Pérez de Cuéllar; la viuda de Paniagua, Nilda Jara; así como los legisladores Víctor Andrés García Belaunde, Rosario Sasieta, Yonhy Lescano y dirigentes de Acción Popular. Gonzales Posada resaltó que la decisión de ponerle a este edificio el nombre de Valentín Paniagua fue un acuerdo unánime de la Mesa Directiva.



“La decisión fue que este edificio perennice el nombre y apellidos de este ilustre parlamentario, de un gran señor y demócrata a carta cabal, que tuvo la gran responsabilidad de asumir la Presidencia de la República en circunstancias difíciles y conducir el proceso de transición democrática con notable éxito”. En ese sentido, precisó que una de las lecciones más importantes que dejó Paniagua se traduce en su defensa de la democracia y en contra de las imposiciones, posición que ahora adquiere notable importancia si se tiene en cuenta que en las próximas horas se procederá a discutir el paquete de reformas constitucionales. De igual forma, los legisladores Rosario Sasieta y Víctor García Belaunde, [REDACTED] coincidieron en destacar el rol que cumplió Paniagua Corazao como parlamentario. Tras desvelarse la placa alusiva y en representación de la familia, Valentín Paniagua Jara (hijo) agradeció al Congreso de la República por el reconocimiento a “un hombre que supo demostrar el valor del diálogo y la concertación para conducir a un Perú más justo y democrático”.

## Perú: por la derogatoria de los decretos del TLC

El afán entreguista del régimen aprista de Alan García Pérez no tiene límites, no es el gobierno de un Estado soberano sino un simple amanuense de las multinacionales y los países poderosos. Como tal, persigue, tortura y encarcela a los dirigentes del pueblo que ejercen su derecho a la protesta, cuando se imponen proyectos extractivos (principalmente minería y petróleo) y normas inconstitucionales para “adecuar” nuestra legislación a los tratados de libre comercio (TLC). [REDACTED]

[REDACTED] El día de hoy se hace efectivo un Paro Agrario convocado por la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú, JNUDRP, por la derogatoria del Decreto Legislativo 1081, que busca privatizar la gestión del agua y forma parte del paquete de normas emitido para implementar el TLC con Estados Unidos. Este paro se da a los pocos días de hacerse públicas las imágenes que evidencian las torturas a las que fueron sometidos 29 comuneros (27 hombres y dos mujeres) de Ayabaca y Huancabamba, donde se ubica el proyecto minero Río Blanco, por efectivos de la Policía y personal de seguridad de Minera Majaz en el campamento de esta empresa en el año 2005.



**Frente a estos hechos, el Movimiento Cumbre de los Pueblos, expresa:**

- 1.- Su solidaridad con el Paro Agrario, exigiendo la derogatoria de todo el paquete legislativo del TLC. Dos normas fueron derogadas debido al levantamiento de los pueblos indígenas amazónicos en agosto pasado, y el mismo camino seguiremos hasta lograr la derogatoria de los 98 restantes.
- 2.- Su repudio a la criminal tortura perpetrada contra comuneros. No podemos permitir que nuestra Policía sea reducida a la condición de mercenaria de una empresa privada. [REDACTED]
- 3.- Su rechazo a la violación de territorios de pueblos indígenas en aislamiento voluntario, la cual vulnera la legislación nacional sobre reservas naturales y tratados internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Derechos de Pueblos Indígenas de la ONU.



## Los perros del hortelano muerden a Alan García

La política en contra de 'los perros del hortelano' se materializó el 19 de diciembre de 2007, fecha en la que el Congreso peruano autorizó al Ejecutivo a legislar normas específicas que aceleren la firma del Tratado de Libre Comercio con EEUU. En junio del 2008, el boletín oficial del Gobierno sacó una de las ediciones más voluminosas de su historia, que contenía decenas de decretos legislativos promulgados por el Ejecutivo, entre ellos el **paquete** de 11 leyes que afectan a la Amazonía, [REDACTED]



Comenzaron las protestas y el Gobierno se encontró sorprendido con miles de indígenas que, poniéndose las pinturas de guerra, comenzaron a bloquear carreteras y estaciones petrolíferas localizadas dentro de sus territorios. "Nosotros producimos, pero creemos que producir no significa destruir nuestros bosques", afirma Marcelino Juwan, guerrero Jíbaro. Tras dos meses de movilizaciones en la región amazónica, [REDACTED] el Congreso se vio obligado a derogar los dos decretos más vergonzosos del **paquete**: el 1015 y el 1073. Estas dos normas permitían que los territorios de las comunidades indígenas de la selva y la sierra pudieran ser vendidos con el voto de tan sólo el 50% más uno de los asistentes a una asamblea comunitaria. Es decir, una empresa podía presentarse a una comunidad indígena, convocar una asamblea y con tan sólo conseguir que la mitad de los asistentes votase a favor, quedarse con cientos de hectáreas pertenecientes a toda la comunidad.

## LA ORDEN VINO DE ARRIBA

Es el mismo Alan García fuera de sí que alguna vez ordenó la matanza de los penales. El mismo Alan García que traicionó en **paquete** sus promesas electorales y gobernó sentándose a la diestra de Lourdes Flores. Pedir la renuncia de Yehude Simon es fácil. Responsabilizar únicamente a Mercedes Cabanillas es un gesto insuficiente y radicalmente injusto. Quien exigió que la autoridad se impusiese acribillando a quien fuera necesario es Alan García. Y la primicia la dio el diario "Correo" hace unos días. En efecto, [REDACTED] festejó el hecho de que, en una sesión de gabinete, la ministra Cabanillas fuera amonestada "casi a gritos" por su "debilidad" en el caso del paro selvático.



Muy bien. Lo que se llamaba, desde la impaciencia presidencial, "debilidad" era prudencia y humanidad. Lo que García ha vuelto a imponer es su estilo. Su ensangrentado estilo. La ministra Cabanillas debería renunciar. [REDACTED]

[REDACTED] Azuzar a la población es irresponsable y, en el fondo, criminal. Si la oposición existiese de un modo menos inorgánico, tendría que apostar por la derogatoria inmediata de los decretos venales de García, la restauración del diálogo y la demanda del enjuiciamiento de todos –repito: de todos– los culpables. En la historia de la injusticia peruana, ¿a cuántos lutos nos sometemos antes de admitir que cuando el orden significa matanza y desvarío es que el orden no vale la pena? ¿No ha escuchado García la frase aquella de que la nobleza consiste en tener la fuerza para no tener que emplearla?



## BAGUA NO SE OLVIDA

En 2009 ocurre un hito imborrable para el país. En el primer semestre de ese año ocurre el levantamiento indígena amazónico más importante de los últimos tiempos. Este ocurrió en el marco de la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU., [REDACTED]. Si bien las acciones indígenas amazónicas en protesta contra los decretos legislativos que buscaban modificar la normativa nacional para adaptarla al TLC, [REDACTED] es recién hasta el año siguiente cuando el gobierno de aquel entonces se moviliza con todas sus fuerzas para salir airoso en su reforma. Los puntos en cuestión fueron 10 decretos legislativos que salieron desde Palacio de Gobierno y tres leyes que provenían del Congreso de la República. Sin embargo, lo que originó el verdadero conflicto fue la política y las expresiones de Alán García, quien mediante un artículo denominado “El síndrome del perro del hortelano” y expresiones peyorativas hacia la cultura y las comunidades indígenas, generaron un ambiente de conflicto álgido y profundo.



[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] En setiembre se logran derogar los decretos 1015 y 1073, al mismo tiempo que el Congreso se comprometía a derogar otros dos, los cuales era los principales del conjunto. Esto no sucedió, por lo que las protestas se retomaron en abril del siguiente año. Finalmente, ya en junio de 2009 un gran contingente policial realiza un operativo agresivo en la carretera de Bagua, en la zona denominada la Curva del Diablo, la cual estaba tomada por los indígenas. Los hechos culminan en una grave tragedia que 33 personas muertas, 280 heridos y 83 detenidos. Los días siguientes se desarrollaron movilizaciones a nivel nacional, en solidaridad con los hermanos indígenas y en protesta con la represión desmedida del Estado, rechazo a las persecuciones políticas que realizaba y por la derogatoria de los decretos en cuestión. Recién el 18 de mayo, se derogaron los decretos 1090 y 1064, dos de los principales del paquete de normas.

## Alan García redujo sentencia por narcotráfico a la tía de Oropeza

Enlazados. Silvia López Vargas, hermana de la madre de Gerald Oropeza, cumplía cinco años de cárcel por tráfico de drogas, pero salió libre por un decreto supremo del ex presidente García antes de que cumpliera la sentencia en el penal de Chorrillos..

El 20 de enero de 2009, el entonces mandatario Alan García Pérez suscribió la Resolución Suprema N° 020-2009-JUS que resolvió conceder la gracia de conmutación de pena a 18 presos por narcotráfico de diversas cárceles del país. Entre los beneficiados aparece Silvia Isabel López Vargas, quien había recibido una condena de cinco años de prisión por el delito de narcotráfico, impuesta por el 49° Juzgado Penal de Lima, el 16 de marzo de 2007. La pena vencía el 15 de marzo de 2012, pero [REDACTED] gracias al decreto supremo del ex presidente García, logró la libertad el 15 de marzo de 2011.



Silvia López Vargas, tía de Gerald Oropeza, era una narcotraficante reincidente cuando le conmutaron la pena. El 13 de octubre de 2004 fue condenada por primera vez a tres años de cárcel por tráfico de drogas. El 16 de marzo de 2007 fue arrestada por segunda vez por narcotráfico. De acuerdo con el atestado policial del caso, [REDACTED] en San Juan de Lurigancho, intervinieron la vivienda de Silvia López, ubicada en la manzana F-1, Lote 6, del asentamiento humano San Hilarión. Durante el operativo, la Policía incautó 283 paquetes de pasta básica de cocaína en la casa de Silvia López, evidencia que confirmaba a la policía antidrogas que se trataba de una importante abastecedora de droga en la zona. Ante la presencia de su abogado, Jorge Pimentel Dioses, Silvia López reconoció que se dedicaba a la comercialización de pasta básica en el área de San Hilarión. Por un decreto supremo de García, le redujeron la pena.

## Perú: con 14 obras de infraestructura impulsarán despegue económico del litoral de Pisco

La municipalidad de Pisco presentó este lunes 15 de agosto un paquete de 14 proyectos de infraestructura y gestión social, [REDACTED] afectado por el terremoto del 15 de agosto de 2007. La iniciativa, denominada “Programa estratégico de desarrollo integral para las familias del borde costero de Pisco”, busca lograr una transformación integral de la zona, a través de la creación de espacios públicos, que impulsen el turismo, entre otros rubros. El alcalde de Pisco, Jesús Echeagaray, explicó a la Agencia Andina que el borde costero tiene diversas potencialidades económicas por su privilegiada ubicación geográfica, muy cerca de uno de los circuitos turísticos más importantes del denominado sur chico, como lo es la reserva nacional de Paracas. Entre las obras destaca la construcción de un nuevo muelle en Pisco, el cual sería el “proyecto medular”, y el centro de esparcimiento que combinará la ecología y la cultura.



Al final del muelle se plantea construir un embarcadero y un balneario artificial con rampas y plataformas, las cuales generarán espacios lúdicos en beneficio de la población y de los visitantes. El antiguo muelle será reconstruido con un sistema estructural adecuado para cumplir las funciones de un espacio público peatonal, agregó. También figura la construcción de un centro comercial, que será uno de los proyectos estratégicos del paquete de obras que inyectará una gran dinámica comercial a la zona. Otros proyectos propuestos son la construcción de la Casa del Pisco, [REDACTED] y un centro comunitario de artes y oficios. El burgomaestre destacó que el borde costero de Pisco también está cerca al puerto y a la vía Los Libertadores que nos conecta con Ayacucho. “La zona costera de Pisco quedó muy perjudicada tras el terremoto, hay familias que viven en malas condiciones. El objetivo es generar un polo de desarrollo económico y social que redundará en beneficio de la población y la región”, dijo tras señalar que en la zona hay unas 3.000 familias.

## Caos y toque de queda en la Amazonía Peruana después de un baño de sangre

La selva peruana no duerme esta noche a pesar del toque de queda. Hoy ha vivido y vive una de las jornadas más sangrientas de su historia reciente después de que un violento desalojo de manifestantes en una carretera del departamento de Amazonas dio inicio ayer a una guerra sin tregua entre los indígenas awajún (los antiguos guerreros Jíbaros) y la policía peruana. Desde hace más de 50 días, los pueblos indígenas peruanos han tomado carreteras, entre ellas la única vía de acceso a la selva desde la costa, hoy desbloqueada, para exigir al gobierno la derogatoria de un paquete de decretos legislativos que consideran lesivos a sus derechos ancestrales sobre las tierras que ocupan. A pesar de transcurridas casi 24 horas del violento desalojo, [REDACTED] se escuchan ráfagas de balas esporádicas y el humo de los locales públicos quemados por los pobladores enardecidos no se ha disipado.



El doctor José Sequén Reyes, director del hospital de la ciudad, ha atendido hoy sin anestesiólogos traumatólogos ni medicinas suficientes a 58 personas, la mayoría indígenas heridos de bala. Mientras relata a elmundo.es que la pequeña ciudad vive una tensa calma, y que cada poco tiempo todavía se sobresalta por el sonido de los balazos, hace un llamado a la cordura en ambos bandos. “Bagua ha estado sumida en el caos”, describió el Dr. Sequén, quien viajó a la zona donde se produjo el desalojo, casualmente conocida como “La Curva del Diablo” para trasladar a los heridos. Durante gran parte de la mañana, asegura que la policía no permitía el paso de las ambulancias para la evacuación. Cuando fue permitido el paso a la comisión oficial, formada por los doctores y autoridades locales, los heridos estaban por todas partes. “Ha habido heridos de armas de fuego de ambos lados”, confirma. [REDACTED]

[REDACTED] En total, según informa la Coordinadora Nacional de Radio, más de 170 heridos entre policías e indígenas permanecen en los hospitales de la zona, más del 50% de los cuales tienen heridas por arma de fuego.



## Empezó la fase de la presentación de pruebas por parte de la defensa de Fujimori y nuevamente se informó sobre complicaciones en su salud

Se leyó el Informe Médico de una junta médica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), en el cual se indica que Fujimori tiene insuficiencia vascular, además hipertensión arterial descompensada con alto riesgo de desarrollar trombosis y gastritis severa. En el informe se recomendó la modificación de la medicación de Fujimori, un constante seguimiento de su presión arterial, modificación de la higiene en la dieta; evitar inmovilización mayor a 90 minutos o el reposo prolongado durante las horas de vigilia; reevaluación dentro de 4 semanas en el INEN, así como hospitalización desde el 12 de diciembre en horas de la tarde, por último una restricción de sus desplazamientos debido al riesgo de embolia. Al respecto, César San Martín Castro, Presidente de la Sala, manifestó que el Informe Médico presentado tiene insuficiencias forenses respecto a plazos, tiempo de descansos y sus circunstancias; informó además que de acuerdo a ley, deben esperar un informe oficial del IML,



Carlos Rivera Paz, [redacted] argumentó que las pruebas que estaba presentando demuestran que en el gobierno de Fujimori hubo un patrón sistemático de violaciones de derechos humanos. Las pruebas presentadas estaban dentro del paquete de pruebas entregado la sesión anterior, como el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Perú, así como el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de 1993 y los de Amnistía Internacional de los años 1991, 1992 y 1993 sobre Perú.

## Hoy conmemoran cinco años del trágico 'Baguazo'

Hoy se cumplen cinco años desde el trágico suceso denominado "El Baguazo" en el que fallecieron 23 policías, 10 civiles y un policía, durante un enfrentamiento en la denominada 'Curva del Diablo', en el distrito de Imaza (Amazonas). En este sentido, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) realizará hoy a partir de las 18 horas un plantón frente al Palacio de Justicia junto a grupos indígenas y familiares de los policías caídos, según informó su secretaria ejecutiva, Rocío Silva Santisteban. Además, se hará vigilia bajo el lema "Justicia y paz, Baguazo nunca más" en la plaza de armas de Bagua Grande, donde será entregada a las autoridades la Bandera de la Paz y se proyectará un documental sobre este hecho.



El último 14 de mayo la Sala Penal Transitoria del Poder Judicial de Bagua (Amazonas) inició el juicio oral por los hechos ocurridos en la carretera. En total los acusados son 52 personas, la mayoría indígenas o líderes de organizaciones awajún y wampís. Entre ellos, Feliciano Cawasa Rolling, Dani López Shawith, José Chávez Romero y Santiago Manuel Valera, para quienes solicitan cadena perpetua. De ellos, 20 permanecen en comparecencia restringida, 27 en comparecencia libre y dos tienen detención domiciliaria. El único indígena en prisión es Feliciano Cahuasa, involucrado también en la investigación que se sigue por la desaparición del mayor de la policía, Felipe Bazán [redacted] En junio de 2009, durante el segundo gobierno de Alan García (2006-2011), se produjo varias protestas indígenas en rechazo a un paquete de decretos legislativos aprobados por el gobierno sin realizar la consulta previa.



## Amazonas: Nativos acatan paro de 24 horas por inicio del juicio oral del “Baguazo”

53 indígenas están denunciados por los acciones de violencia registrados en la Curva del Diablo del 2009, [REDACTED] Las provincias de Bagua y Condorcanqui acatan un paro de 24 horas en rechazo al inicio del juicio oral a 53 indígenas denunciados por el denominado “Baguazo”, ocurrido el 5 de junio del 2009 y que dejó 33 fallecidos, entre ellos 23 policías y 10 civiles. Actualmente hay 20 nativos con comparecencia restringida, 27 con comparecencia simple, 4 con orden de captura y dos con arresto domiciliario.



A los 53 indígenas denunciados se les juzga indistintamente por siete delitos: homicidio calificado, lesiones graves, entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos, motín, disturbios; fabricación y tenencia ilegal de armas, municiones y explosivos y arrebatado de armamento o municiones de uso oficial; y daños agravado. Cabe recordar que en el 2009 protestas de comunidades selváticas en contra de un paquete de decretos legislativos que no había sido consultado a los nativos por el gobierno de Alan García, derivó en actos de violencia en la denominada Curva del Diablo, [REDACTED] que dejó una veintena de muertos, entre ellos varios nativos y algunos agentes policiales.

## Lotes del caso ‘Petroaudios’ entran en licitación internacional

Perupetro lanzó la licitación pública internacional de cuatro lotes petroleros ubicados frente al litoral peruano en un nuevo paquete de nueve lotes tras casi un año de que la empresa noruega Discover Petroleum renunciara a ellos voluntariamente luego del escándalo de los “Petroaudios” durante el gobierno de Alan García. El presidente de Perupetro, Luis Ortigas, estimó una inversión mínima de 450 millones de dólares por parte de las empresas y señaló que en las próximas semanas se realizará un roadshow por diversos países para promocionar los lotes. [REDACTED]



Las bases para licitar los lotes de exploración y exploración offshore, estarán disponibles el 3 de mayo, mientras que los ganadores serán anunciados durante el último trimestre del presente año. Asimismo, Petroperú participará como socio estratégico con un 25% promedio del accionariado. Cabe indicar que el gobierno busca ampliar por 10 años más el plazo de explotación de otros nueve lotes que vencerán entre este año y el 2014; así como elevar el nivel de regalías que pagan las empresas a un mínimo de 20%. [REDACTED]

# BIBLIOGRAFÍA

- Arbizu, Julio [2014]. El Espiral de la corrupción en el Perú. En *Argumentos: Revista de Análisis y Crítica*. Lima: Editorial IEP. <<https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/el-espiral-de-la-corrupcion-en-el-peru/>>
- Andina [2009]. Titular del Legislativo inauguró edificio “Valentín Paniagua Corazao” en jirón Carabaya. En *Agencia*. Lima: Recurso de Internet. <<https://andina.pe/agencia/noticia-titular-del-legislativo-inauguro-edificio-valentin-paniagua-corazao-jiron-carabaya-178972.aspx>>
- Angulo, Carlos [2008]. Alan García es una vergüenza para los peruanos. En *El Diario Internacional*. Lima: Recurso de Internet. <<http://www.eldiariointernacional.com/spip.php?article2236>>
- Ardúz, Clarise [2011]. Perú: 14 obras de infraestructura impulsarán la costa de Pisco. En *Construcción Latinoamericana*. Lima: Recurso de Internet. <<https://www.construccionlatinoamericana.com/noticias/peru-14-obras-de-infraestructura-impulsaran-la-costa-de-pisco/66517.article>>
- Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados [2009]. TLC Perú: Pueblos originarios se movilizan contra nuevas leyes y asesinatos. En *Acción Sindical*. Lima: Recurso de Internet. <<https://anep.cr/tlc-peru-pueblos-originarios-se-movilizan-contra-nuevas-leyes-y-asesinatos/>>
- Bilaterals [2009]. China y Perú firmarán TLC pronto, dice portavoz de cancillería china. En *Negotiations*. Lima: Recurso de Internet. <<https://www.bilaterals.org/?china-y-peru-firmaran-tlc-pronto&lang=en>>
- BIODIVERSIDADLA [2009]. Perú: por la derogatoria de los decretos del TLC. En *Noticias*. Lima: Recurso de Internet. <<http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/46759>>
- Dinero [2007]. USTR: TLC con Perú para antes de agosto; con Colombia demorado. En *Tendencias*. Bogotá: Recurso de Internet. <<https://www.dinero.com/actualidad/noticias/articulo/tlc-peru-para-antes-agosto;-colombia-demorado/46557>>
- Diario Correo [2014]. Amazonas: Nativos acatan paro de 24 horas por inicio del juicio oral del “Baguazo”. En *Amazonas*. Lima: Recurso de Internet. <<https://diariocorreo.pe/peru/amazonas-nativos-acatan-paro-de-24-horas-po-32067/?ref=dcr>>
- El Economista América [2014]. Gobierno de Perú trabaja en nueva ley forestal tras derogación de polémicos decretos. En *América Perú*. Lima: Recurso de Internet. <<https://ecodiario.economista.es/actualidad-eAmperu/noticias/5861696/06/14/-Revista-de-Prensa-de-Peru-postergan-debate-del-caso-narcoindultos-que-involucra-a-Alan-Garcia.html>>
- El Economista América [2014]. Revista de Prensa de Perú: postergan debate del caso ‘narcoindultos’ que involucra a Alan García. En *América Perú*. Lima: Recurso de Internet. <<https://ecodiario.economista.es/actualidad-eAmperu/noticias/5861696/06/14/-Revista-de-Prensa-de-Peru-postergan-debate-del-caso-narcoindultos-que-involucra-a-Alan-Garcia.html>>
- EMOL [2006]. EE.UU. prolonga por seis meses preferencias arancelarias para países andinos. En *Economía*. Santiago: Recurso de Internet. <<https://www.emol.com/noticias/economia/2006/12/09/238510/eeuu-prolonga-por-seis-meses-preferencias-arancelarias-para-paises-andinos.html>>
- EnLinea.pe [2008]. Alan García defiende paquete de leyes y asegura que “apuestan por la modernidad”. En *Noticias*. Lima: Recurso de Internet. <<https://enlinea.pe/2008/07/06/alan-garcia-defiende-paquete-de-leyes-y-asegura-que-apuestan-por-la-modernidad/>>
- Hildebrandt, César [2009]. La orden vino de arriba. En *bloghildebrandt*. Lima: Recurso de Internet. <<http://bloghildebrandt.blogspot.com/2009/06/la-orden-vino-de-arriba.html>>
- Jiménez, Beatriz [2009]. Caos y toque de queda en la Amazonía Peruana después de un baño de sangre. En *ElMundo.es*. Lima: Recurso de Internet. <<https://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/06/internacional/1244268533.html>>
- Jiménez, Beatriz [2009]. Los perros del hortelano muerden a Alan García. En *ElMundo.es*. Lima: Recurso de Internet. <<https://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/11/internacional/1244692437.html>>
- La República [2009]. García ya no subestima a los ‘petroaudios’. En *Política*. Lima: Recurso de Internet. <<https://larepublica.pe/politica/377902-garcia-ya-no-subestima-a-los-petroaudios/>>
- La República [2010]. Habrá un giro muy importante en caso Petroaudios. En *Política*. Lima: Editorial La República. <<https://larepublica.pe/politica/467959-habra-un-giro-muy-importante-en-caso-petroaudios/>>

La República [2015]. Alan García redujo sentencia por narcotráfico a la tía de Oropeza. En Política. Lima: Recurso de Internet. <<https://larepublica.pe/politica/900435-alan-garcia-redujo-sentencia-por-narcotrafico-a-la-tia-de-oropeza/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Alan García en Estados Unidos. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/alan-garcia-en-estados-unidos/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Empezó la fase de la presentación de pruebas por parte de la defensa de Fujimori y nuevamente se informó sobre complicaciones en su salud. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/empezo-la-fase-de-la-presentacion-de-pruebas-por-parte-de-la-defensa-de-fujimori-y-nuevamente-se-informo-sobre-complicaciones-en-su-salud/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Fiscalía presentó pruebas para demostrar participación de Fujimori en el secuestro del empresario Samuel Dyer. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/fiscalia-presento-pruebas-para-demostrar-participacion-de-fujimori-en-el-secuestro-del-empresario-samuel-dyer/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Hoy conmemoran cinco años del trágico 'Baguazo'. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/hoy-conmemoran-cinco-anos-del-tragico-baguazo/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Los abogados de la parte civil continúan presentando pruebas, pero para el abogado de Fujimori las sentencias del TC no son pruebas documentales para este proceso. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/los-abogados-de-la-parte-civil-continuan-presentando-pruebas-pero-para-el-abogado-de-fujimori-las-sentencias-del-tc-no-son-pruebas-documentales-para-este-proceso/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Lotes del caso 'Petroaudios' entran en licitación internacional. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/lotes-del-caso-petroaudios-entran-en-licitacion-internacional/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Nuevo lote de petroaudios disponibles en Internet aumentan indicios de corrupción. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/nuevo-lote-de-petroaudios-disponibles-en-internet-aumentan-indicios-de-corrupcion/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Perú: Manifiesto al País y al Mundo. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/peru-manifiesto-al-pais-y-al-mundo/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. TLC: Cómo es la Nuez. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/tlc-como-es-la-nuez/>>

La Sociedad del Paquete [2017]. Un Narco-estado llamado Perú. En *Paquete 2006 - 2011*. Lima: Paquete Digital. <<https://lasociedaddelpaquete.wordpress.com/un-narco-estado-llamado-peru/>>

Martín, Carolina [2008]. Los 102 decretos de Alan García. En *La República*. Lima: Editorial La República. <<https://larepublica.pe/politica/219370-los-102-decretos-de-alan-garcia/>>

Molina, Fernando [2009]. Alán García cede y retira dos decretos. En *Diagonal*. Madrid: Editorial Diagonal. <<https://www.diagonalperiodico.net/global/alan-garcia-cede-y-retira-dos-decretos.html>>

Nicahuanca, Christian [2013]. Vuelven a licitar lotes del caso "petroaudios". En *La República*. Lima: Recurso de Internet. <<https://larepublica.pe/economia/699802-vuelven-a-licitar-lotes-del-caso-petroaudios/>>

Observatorio Petrolero [2009]. Bagua no se olvida. En *Archivo Fotográfico*. Lima: Recurso de Internet. <<https://observatoriopetrolero.org/archivo-fotografico/galeria-titular-ejemplo-dos/>>

Otra Mirada [2013]. Bagua: Cuatro años de espera. En *Política*. Lima: Recurso de Internet. <<http://www.otramirada.pe/bagua-cuatro-a%C3%B1os-de-espera>>

Palacín, Miguel [2010]. Un conflicto histórico exige soluciones políticas. En *América Latina en movimiento*. Lima: Recurso de Internet. <<https://www.alainet.org/es/active/35507>>

Palacios, Rosa María [2015]. El candidato de los narcos. En *Diario Uno*. Lima: Recurso de Internet. <<https://diariouno.pe/el-candidato-de-los-narcos/>>

Perú21 [2008]. Aurelio Pastor: "Alejandro Toledo critica al Gobierno por celos y piconería". En *Noticia*. Lima: Recurso de Internet. <<http://archivo.peru21.pe/noticia/224777/aurelio-pastor-alejandro-toledo-critica-al-gobierno-celos-piconeria>>



- Romero, César [2011]. Caso BTR: La República obtiene copia de audios originales de espionaje telefónico. En *La República*. Lima: Editorial La República. <<https://larepublica.pe/politica/555294-caso-btr-la-republica-obtiene-copia-de-audios-originales-de-espionaje-telefonico/>>
- Romero, César [2009]. Nuevo paquete de extradición de Fujimori. En *La República*. Lima: Editorial La República. <<https://larepublica.pe/politica/391960-nuevo-paquete-de-extradicion-de-fujimori/>>
- Salas, Iván [2007]. Alan showman y un pueblo que despierta. En *Voltaire.org*. Lima: Recurso de Internet. <<https://www.voltairenet.org/article149184.html>>
- SERVINDI [2008]. Perú: Organizaciones indígenas y movimientos sociales responden al autogolpe legislativo del TLC. En *Actualidad*. Lima: Recurso de Internet. <<https://www.servindi.org/actualidad/4430>>
- Svampa, Maristella [2015]. Perú: La masacre de Bagua y la centralidad de los conflictos en torno de los recursos naturales. En *Cosal*. Lima: Recurso de Internet. <<http://cosal.es/peru-la-masacre-de-bagua-y-la-centralidad-de-los-conflictos-en-torno-de-los-recursos-naturales/>>